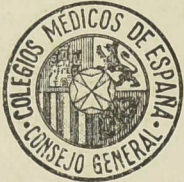


15

MODELO A.

Serie 1.ª Nº 771159 *



Derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad 8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE TOLEDO

Don *Antonio Priego Soriente*, licenciado de
en Medicina y Cirugía, con residencia en *Mora*,
inscripto con el número *461* en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que *reconocido detenidamente*
Carlos Torres Albarran, de *27 años* de
edad, natural de *Burguillos (Toledo)*
y con domicilio en esta, calle de *Ca-*
bretas 40, he comprobado que este *reva-*
cenado y no padece ninguna enferme-
dad ni defecto físico.

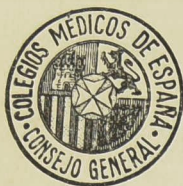
Y para que así conste donde convenga y a instancia de *el interesado*,
expido el presente certificado en *Mora* a *9*
de *Diciembre* de mil novecientos *veinte y cinco*.

Antonio Priego



FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

- NOTAS.—1.º Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.
- 2.º Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.



Derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad 8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE TOLEDO

Don *Antonio Priego Lorente*, licenciado
en Medicina y Cirugía, con residencia en *Mora*,
inscripto con el número *330* en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

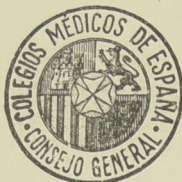
CERTIFICO: Que *Liborio Casu Peinado*, que
habita en *Mora*, calle de *Mauraquegué 75*
esta revaamado y no padece enfermedad
ni defecto físico alguno.

Y para que así conste donde convenga y a instancia del interesado
expido el presente certificado en *Mora* a cinco
de *Junio* de mil novecientos *treinta y cinco*.

Antonio Priego Lorente
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA



NOTAS.—1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.
2.ª Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.



Derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad 8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE TOLEDO

Don *Antonio Priego Lorente*, licenciado, en Medicina y Cirugía, con residencia en *Mora*, inscripto con el número *461* en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que *Mariano Alonso e Nombela*, de *24* años de edad, con domicilio en esta localidad, calle del Padre Mariana n.º *5*, no padece ninguna enfermedad ni defecto físico.

Y para que así conste donde convenga y a instancia de *l interesado*, expido el presente certificado en *Mora* a *veintiocho* de *Diciembre* de mil novecientos *treinta y cinco*

Antonio Priego Lorente

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

NOTAS.—1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.
2.ª Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.



Derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad 8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE TOLEDO

Don Antonio Priego Torrente, licenciado,
en Medicina y Cirugía, con residencia en Mora,
inscripto con el número 461 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

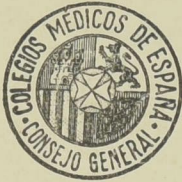
CERTIFICO: Que Victoriano Pérez Ramírez,
de 29 años, que vive en la calle de
Ruiz Domilla n.º 7 de esta localidad,
no padece ninguna enfermedad ni
defecto físico.

Y para que así conste donde convenga y a instancia de interesado,
expido el presente certificado en Mora a veintiocho
de Diciembre de mil novecientos veinte y cinco.

Antonio Priego

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

NOTAS.—1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.
2.ª Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.



Derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad 8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE TOLEDO

Don Antonio Piego Lorente, Licenciado
en Medicina y Cirugía, con residencia en Yora,
inscripto con el número 16 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que Alejandro Rodríguez
Rodríguez, de 2 años, que vive
en la calle de José María Cortes
16, no padece ninguna
enfermedad ni defecto
ni 0.

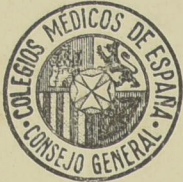
Y para que así conste donde conyenga y a instancia de interesado
expido el presente Ateneo Yora a una
de Yora de mil novecientos veinte y seis
Antonio Piego

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

NOTAS.—1.º Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.
2.º Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.

MODELO A.

Serie 1.ª Nº 769046 *



Derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad 8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE TOLEDO

Don Francisco Hernández,
en Medicina y Cirugía, con residencia en _____
inscripto con el número 164 en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que Baldomero Díaz y Hernández
padre de este Sr. Baltasar, es padre,
en sus relaciones con un hijo suyo,
completamente sana.

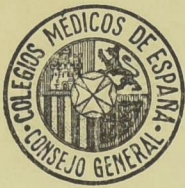
Y para que así conste donde convenga y a instancia de _____
expido el presente _____ en _____ a _____
de _____ de mil novecientos _____.

Francisco Hernández
41



AGENCIACIÓN
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

NOTAS.—1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.
2.ª Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.



Derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad 8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE TOLEDO

Don *Antonio Priego Lorente, licenciado*,
en Medicina y Cirugía, con residencia en *Mora*,
inscripto con el número *330* en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que *Venancio Lopez Martíu, 36 años, natural de Mora y con domicilio en la misma, calle de Barriociego n. 34, está revacuado y no padece ninguna enfermedad aguda ni crónica.*

Y para que así conste donde convenga y a instancia de *el interesado* expido el presente certificado en *Mora* a *veinticuatro* de *Abril* de mil novecientos *veintita y cinco*.

Antonio Priego Lorente
COLEGIO OFICIAL DE TOLEDO



NOTAS.—1.º Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.
2.º Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.

22

MODELO A.

Serie 1.ª Nº 770836 *



Derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad 8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE TOLEDO

Don Francisco Rodríguez,
en Medicina y Cirugía, con residencia en Madrid,
inscripto con el número 1.º 1.º en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que Nicomedes Ramón Palomas español
tiene edad de 24 años hallándose en plena
edad de ejercer la profesión de médico

Y para que así conste donde convenga y a instancia de _____,
expido el presente _____ en Madrid a 23
de Noviembre de mil novecientos 25.

[Signature]



AG FITELE
FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

NOTAS.—1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.
2.ª Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.



Derechos autorizados
por la Dirección General de Sanidad
8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE TOLEDO

Don *Antonio Priego Lorente*, licenciado
en Medicina y Cirugía, con residencia en *Mora*,
inscripto con el número *461* en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

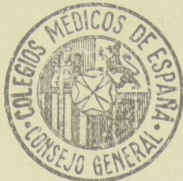
CERTIFICO: Que *Fidro Garcia del Campo*,
de *26* años, con domicilio en la calle
de *Esparteros* n. *55*, está revacunado
y no padece ninguna enfermedad
ni defecto físico.

Y para que así conste donde convenga y a instancia de *el interesado*,
expido el presente certificado en *Mora* a *veintidos*
de *Noviembre* de mil novecientos *treinta y cinco*.

Antonio Priego

FUNDACIÓN ANASTASIO DE GRACIA

- NOTAS.—1.ª Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.
- 2.ª Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.



Derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad 8 PESETAS



CERTIFICADO MÉDICO OFICIAL

COLEGIO DE TOLEDO

Don *Fernando...*,
Licenciado en Medicina y Cirugía, con residencia en *San Felipe*,
inscripto con el número *157* en el Colegio Oficial de Médicos de esta Provincia.

CERTIFICO: Que *Seuathé Martín Sánchez de J.*
está en estado de *gravidad* y *está en el Hospital de San Felipe*
de Toledo y *está en el Hospital de San Felipe*
de Toledo y *está en el Hospital de San Felipe*

Y para que así conste donde convenga y a instancia del interesado,
expido el presente en *Toledo* a *15*
de *Marzo* de mil novecientos *veintidós*.

[Signature]



NOTAS.—1.º Ningún Certificado Médico será válido si no va extendido en este impreso editado por el Consejo de los Colegios Médicos, cuyo origen garantiza la filigrana al agua marcada en el papel con la siguiente inscripción: «Consejo General de los Colegios Médicos de España. Certificado Oficial»; debiendo además llevar estampado el sello oficial del Colegio Médico Provincial.
2.º Los derechos autorizados por la Dirección General de Sanidad son independientes de los Timbres que exigen las disposiciones vigentes.